

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

3472 Contratación para construcción de glorietas en polígono industrial Oeste de Alcantarilla.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Excmo. Ayuntamiento de Alcantarilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Subvencionada por el Fondo Estatal de Inversión Local.

2. Objeto del contrato.

- a) Construcción de Glorietas en el Polígono Industrial Oeste de Alcantarilla.
- b) Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de Adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación es doscientos setenta mil seiscientos noventa y seis euros con noventa y un céntimos (270.696,91 euros) excluido IVA.

5. Garantías.

- a) Provisional: Ocho mil ciento veinte euros con noventa y un céntimos (8.120,91 euros) correspondiente al 3% del presupuesto base de licitación.
- b) Definitiva: El 5% del importe de adjudicación excluido IVA.

6. Obtención de documentación e información.

Sección de Contratación.

Plaza de San Pedro, 1. 30820 Alcantarilla (Murcia). Teléfono: 968.89.82.00

Fax: 968.89.85.04

Fecha límite: fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Acreditar la Solvencia Económica y Financiera y Solvencia Técnica por los medios que se indican en el punto 6) de la cláusula 15 del Pliego de Condiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14'30 horas del día en que finalice el plazo de trece días naturales, contados a partir del día en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín oficial de la Región de Murcia (caso de finalizar el plazo en sábado o festivo pasará al siguiente día hábil).

b) Documentación que integrará las ofertas. La que señala la cláusula 15 del Pliego de Condiciones Administrativas.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Alcantarilla.



9. Apertura de ofertas.

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento del Alcantarilla, al día siguiente de aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. (caso de coincidir en sábado o festivo pasará al siguiente día hábil)

10. Gastos de anuncios.

Correrán por cuenta del adjudicatario.

Alcantarilla, 27 de febrero de 2009.—El Teniente de Alcalde de Hacienda.